



## La ética de donación de órganos en pacientes con muerte cerebral y su impacto en la práctica médica

A nivel mundial se realiza la donación de órganos a partir de pacientes con diagnóstico de muerte cerebral.

Dentro del diagnóstico certero de muerte cerebral se deben verificar diferentes criterios clínicos para admitir la donación de órganos.

Los principales órganos donados por los pacientes fueron: pulmones, corazón, hígado y riñones.

La donación de órganos se ha convertido en los últimos años una medida terapéutica de importancia para el tratamiento de varias enfermedades, al paciente o familia que decide ingresar al programa de donación de órganos debe tener en cuenta que, para realizar dicho procedimiento debe ser sometido a diferentes perspectivas no solo a nivel médico, sino también debe ser evaluado por las bases de la bioética y la aplicación de un documento legal que respalda la voluntad de cada participante.

**Palabras clave:** muerte cerebral, ética, principios bioéticos, donación de órganos, consentimiento informado

## Enfermedades raras y extrañas



Cada 28 de febrero se conmemora el Día Internacional de las Enfermedades Raras, para llamar a la reflexión de la lucha de cientos de miles de personas de todo el mundo que tienen alguna enfermedad rara o huérfana.

Se escogió el último día de febrero por ser un día «raro» y simbólico para estas enfermedades.

### Síndrome de Turner

En el síndrome de Turner, las niñas nacen con ausencia parcial o total de 1 de sus 2 cromosomas X. El diagnóstico se basa en los hallazgos clínicos y se confirma con análisis citogenético.

El tratamiento depende de las manifestaciones y puede consistir en cirugía de las malformaciones cardíacas y, a menudo, tratamiento con hormona de crecimiento para contrarrestar la talla baja y terapia con estrógenos contra la insuficiencia puberal.

**Para más información puede acceder a:** <https://www.clinicalascondes.cl/BLOG/Listado/Otorrinolaringologia/enfermedades-garganta>

## CENTRO DE INFORMACIÓN DE CIENCIAS MÉDICAS

**Dirección:** Calle A  
% 39A y 4 No. 405.  
Nueva Gerona, Isla  
de la Juventud, CP:  
25100, Cuba

**Teléfono:** 46324510

**Correo electrónico:**  
letilili@infomed.sld.cu



Este servicio forma parte de las listas de Discusión y Distribución de Infomed. Para suscribirse o borrarse de la lista, tiene que entrar al siguiente enlace: <http://listas.red.sld.cu/mailman/listinfo/guardianesensalud>

Esta información puede pasarla a amigos y colegas interesados.

Si algún usuario no puede leerlo en formato HTML infórmelo para enviarlo en texto sin formato.

No olvide que su opinión es para nosotros muy importante, contáctenos a través de la dirección letilili@infomed.sld.cu o por teléfono 46 32 45 10.

**...Contáctenos...**

¡Estamos en la web!

<http://www.infomed.ijv.sld.cu>